

Anexo N° 4

Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización (PTAF)

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS FECHA DE ELABORACIÓN: 17-01-2025

1) INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN EL PERIODO 2024 DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS.	
APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN: (Describa brevemente la necesidad de realizar la AF y el beneficio para el bienestar ciudadano o población).	La presente fiscalización se justifica por: - La gestión pública debe ser transparente y con integridad. - La correcta aplicación del plan de trabajo y su ejecución con todas sus dificultades. - La total eficacia de la subgerencia de promoción de la micro y pequeña empresa de la Municipalidad Distrital de las Piedras. Mediante esta fiscalización se contribuye al cumplimiento de su plan de trabajo mediante y su cumplimiento del distrito de las piedras.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN: (Marque con una "X" la opción que corresponda).	Fiscalización en comisión (x)	Fiscalización individual ()
PRESUPUESTO APROBADO POR ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL: (Expresado en números y letras). ¹	S/ 4,480.00 (cuatro mil cuatrocientos ochenta con 00/100 soles)	
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 01/04/2025	Fecha de fin: 30/04/2025

2) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Actividades a realizar	Plazo estimado para desarrollar cada actividad		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de la actividad
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Gestionar a través del Jefe de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, el requerimiento de: - Contratación de un Especialista Legal, que apoyara en la actividad de fiscalización. Generar a través del Concejo Municipal el requerimiento de: - Viáticos.	01-04-2025	03-04-2025	<ul style="list-style-type: none">• Beatriz Quispe Ttupa• Maria Soledad Ysita Racua• Rosa Ccolque Sargento• Wildor Erinson Sanchez Mera• Milania Mercedes Idme Vilca de Pichihua
2	Solicitar a la subgerencia de promoción de la micro y pequeña empresa su plan de trabajo y la información sobre su ejecución en el periodo del año 2024.	04-04-2025	13-04-2025	<ul style="list-style-type: none">• Beatriz Quispe Ttupa• Maria Soledad Ysita Racua• Ros a Ccolque Sargento• Wildor Erinson Sanchez Mera• Milania Mercedes Idme Vilca de Pichihua
3	Se realizará consulta ciudadana a los ciudadanos que tengan una micro y	14-04-2025	16-04-2025	<ul style="list-style-type: none">• Beatriz Quispe Ttupa• Maria Soledad Ysita Racua

	pequeña empresa, según el plan de trabajo del 2024 y su cumplimiento con ellos, tanto como los resultados. (*)			<ul style="list-style-type: none"> • Rosa Ccolque Sargento • Wildor Erinson Sanchez Mera • Milania Mercedes Idme Vilca de Pichihua
4	Revisión y análisis de los documentos remitidos por la subgerencia de promoción de la micro y pequeña empresa, así como las actas de consulta ciudadana a los diferentes beneficiarios.	17-04-2025	23-04-2025	<ul style="list-style-type: none"> • Beatriz Quispe Ttupa • Maria Soledad Ysita Racua • Rosa Ccolque Sargento • Wildor Erinson Sanchez Mera • Milania Mercedes Idme Vilca de Pichihua
5	Reunión con la subgerencia de promoción de la micro y pequeña empresa.	24-04-2025	24-04-2025	<ul style="list-style-type: none"> • Beatriz Quispe Ttupa • Maria Soledad Ysita Racua • Rosa Ccolque Sargento • Wildor Erinson Sanchez Mera • Milania Mercedes Idme Vilca de Pichihua
6	Elaborar el Informe de Fiscalización Final.	25-04-2025	30-04-2025	<ul style="list-style-type: none"> • Beatriz Quispe Ttupa • Maria Soledad Ysita Racua • Rosa Ccolque Sargento • Wildor Erinson Sanchez Mera • Milania Mercedes Idme Vilca de Pichihua

¹ El presupuesto aprobado por el Consejo Regional o Concejo Municipal, se realiza por cada actividad de fiscalización propuesta y es el monto aprobado en la Sesión de Consejo Regional o Municipal, para la actividad de fiscalización a realizar ya sea en forma individual o en comisión. Este casillero se llenará con fecha posterior a la aprobación de la actividad de fiscalización.

3) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

A) Requerimiento de Bienes:

Descripción del Bien	Especificaciones técnicas del requerimiento	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto estimado S/.
Paquete Papel Bond	Papel Bond de 80gr tamaño A4, paquete x500	20	S/ 17.00	S/ 340.00
Tintas para impresora	tintas color negro Epson 544,	04	S/ 60.00	S/ 240.00
Sombrero	Sombrero con bordado	05	S/ 30.00	S/ 150.00
UB - TOTAL				S/ 730.00

B) Requerimiento de Servicios:

Descripción del Servicio	Términos de referencia del servicio	Presupuesto estimado S/.
Especialista	Contratación de un profesional Bach. Derecho, con experiencia de un año general (30 días)	S/ 3,000.00
Viáticos y Asignaciones por comisión de servicio	Movilidad local ida y vuelta, alimentación por cada miembro de la comisión de fiscalización.	S/ 750.00
SUB - TOTAL		S/ 3,750.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO (A+B) ²:	S/ 4,480.00
---	--------------------

4) COMENTARIOS (Opcional):

(*) Se asignarán viáticos para realizar la fiscalización en los diferentes centros poblados (por día un centro poblado)

5) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

N°	Nombres y apellidos completos	DNI	Firma	Sí es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático para el registro del Balance Semestral (Escriba "Sí" donde corresponda):
1	Beatriz Quispe Ttupa	43267615		SI
2	Maria Soledad Ysita Racua	04822168		SI
3	Rosa Ccolque Sargento	44218908		SI
4	Wildor Erinson Sanchez Mera	28114117		SI
5	Milania Mercedes Idme Vilca de Pichihua	71839568		SI

² El "Presupuesto Total Estimado (A+B)" precisado en el numeral 3) del presente documento, es la sumatoria del presupuesto estimado del requerimiento de bienes y del presupuesto estimado del requerimiento de servicios.]